

De: David Arnaldo Cáceres González

Enviado el: viernes, 29 de agosto de 2025 9:13

Para: Nueva Normativa <nuevanormativa@aduana.cl>

Asunto: Proyecto de resolución que ajusta la Resolución Exenta N°7591, de 2012, Normas sobre Presentación Electrónica del Manifiesto de Carga por Vía Marítima

Estimados Sres Aduana.

Bns días, acusamos recibo de proyecto de resolución y necesaria la actualización acorde a los avances del COMEX, queda una brecha a superar respecto a la antelación a las modificaciones de la normativa en Chile, Ya que desde la operatividad efectiva de los nuevos puertos sumados en el documento vs la actualización de nuestra normativa, existió mucho desfase.

Gracias y estamos atentos a la numeración y fecha de entrada en vigencia.



David Cáceres González
Jefe de Documentación Corporativo
Almirante Gómez Carreño 49, Valparaíso - Chile
Tel.: [REDACTED]
Cel.: [REDACTED]
[REDACTED]
www.marval.cl